

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

SOLICITUD DE INFORMACIÓN

Agosto 2025

El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) realizó una serie de acciones, durante el mes de agosto de 2025, las cuales fueron comunicadas a la ciudadanía, a través de los medios nacionales, cumpliendo así con la Ley 6 de 2002, que dicta normas para la transparencia de la gestión pública. Acto seguido, presentamos una síntesis de estas acciones.



Durante el citado periodo, la Oficina de Información y Relaciones Públicas (OIRP), informó que Panamá asumió la Presidencia Pro Tempore del Consejo de Ministros de Hacienda o Finanzas de Centroamérica, Panamá y República Dominicana (COSEFIN), durante la quincuagésima sexta reunión ordinaria de este organismo multinacional, realizada en Ciudad de Antigua, Guatemala.

Correspondió al ministro de Economía y Finanzas, Felipe E. Chapman, en representación de nuestro país, recibir del ministro de Hacienda de Costa Rica, Nogui Acosta Jaén, la dirección de este Consejo.



Dio a conocer que con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas del personal del Ministerio de Salud (MINSA), la Dirección de Programación de Inversiones (DPI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), participó de la jornada de capacitación sobre presupuesto y proyecto de inversión pública, evento dirigido a planificadores y personal de presupuesto, especialmente a **las unidades de planificación de las regiones de salud**, en el marco del cumplimiento de los lineamientos establecidos por el Sistema Nacional de Inversión Pública (SINIP).



De igual forma, la Dirección de Programación de Inversiones (DPI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) participó activamente en el XIII Seminario de la Red de Sistemas Nacionales de Inversión Pública de América Latina y el Caribe, realizado en Ciudad Antigua, Guatemala.

Este evento regional reunió a representantes de quince países, junto a equipos técnicos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), la Agencia Alemana para la Cooperación Internacional (GIZ), entre otros socios estratégicos, con el objetivo de compartir experiencias y buenas prácticas para fortalecer los Sistemas Nacionales de Inversión Pública (SNIP).



Informó que el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), a través de la Dirección de Políticas Públicas, presenta el **Informe de Revisión Anual 2024**, en el marco del Quinto Plan de Acción Nacional de Gobierno Abierto y como parte de la Alianza para el Gobierno Abierto (OGP, por sus siglas en inglés). Esta iniciativa multilateral busca promover la transparencia, la participación ciudadana y el fortalecimiento de la gobernabilidad.

El plan incluye seis compromisos, entre ellos el de **presupuestos abiertos**, cuya complementación está a cargo del MEF y la Fundación para el Desarrollo de la Libertad Ciudadana – capítulo panameño de Transparencia Internacional.



Detalló que, en un contexto internacional marcado por la incertidumbre y la desaceleración económica, Panamá vuelve a destacar como una de las economías más dinámicas de América Latina y el Caribe. Así lo confirma el más reciente Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2025 de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), que proyecta un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) panameño del 4.2% para este año y del 4.6% para 2026.

Estas cifras posicionan al país como la segunda economía con mayor crecimiento esperado en la región, solo por detrás de Argentina. Esto ocurre en un momento en

que América Latina y el Caribe enfrenta una proyección de crecimiento regional del 2.2% en 2025 y 2.3% para el año siguiente, tras una década de bajo rendimiento económico con un promedio anual de apenas 1.2%.



La OIRP, proliferó que, a partir de este mes, los panameños tendrán un nuevo incentivo para exigir sus facturas fiscales: la Lotería Fiscal, una iniciativa impulsada por la Dirección General de Ingresos (DGI), que sorteará hasta 110 mil dólares en premios entre los consumidores que participen depositando sus facturas en sobres.

La primera tómbola que contó con la presencia del director general de Ingresos, Camilo Valdés y autoridades del MEF se realizó el 28 de agosto pasado, y se tiene previsto que el sorteo se repita cada dos meses, siendo el siguiente en octubre próximo. Las personas naturales, panameñas o residentes legales, podrán participar con facturas emitidas desde el 28 de agosto hasta el 23 de octubre de 2025.



Destacó que la ministra encargada de Economía y Finanzas, Eida Gabriela Sáiz, presentó ante el Pleno de la Asamblea Nacional un proyecto de ley que autoriza la acuñación de una colección de monedas conmemorativas, en homenaje al histórico edificio del Palacio de las Garzas, sede de la Presidencia de la República.

El proyecto busca realzar el valor cultural y simbólico del Palacio, construido en 1673 y convertido en residencia presidencial en 1875, siendo desde entonces testigo de momentos clave en la historia nacional. Su restauración en el año 1922, bajo la presidencia de Belisario Porras, marcó una nueva etapa para el edificio, que recibió su nombre actual gracias al insigne poeta Ricardo Miró.



Difundió que es fundamental que los municipios estén debidamente capacitados y cuenten con las herramientas necesarias para formular y gestionar sus proyectos de inversión pública”, afirmó Rodolfo Reimer Tapia, director de Programación de Inversiones (DPI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), durante la jornada de capacitación dirigida a nuevos formuladores y planificadores de los municipios de Taboga y San Miguelito.

El objetivo de este adiestramiento es fortalecer las capacidades técnicas de los profesionales de la administración pública, responsables de gestionar los proyectos de inversión pública correspondientes a sus respectivas entidades.



Reveló que el crimen organizado busca obtener beneficios ilícitos aprovechando vacíos legales y debilidades institucionales. Ante este desafío, resulta imprescindible una acción coordinada que proteja los recursos públicos y evite que el dinero ilícito contamine las instituciones del Estado.

Así lo expresó el ministro de Economía y Finanzas, Felipe Chapman, durante la inauguración del XXIX Congreso Hemisférico para la Prevención del Blanqueo de Capitales, el Financiamiento del Terrorismo y la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.